



## CONDICIONES OFERTA CONTRATO MENOR

Calvià 2000, SA, empresa municipal que opera en el término municipal de Calvià (Mallorca), está interesada en la celebración del contrato siguiente:

<b>Título:</b> SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	
<b>Número expediente:</b> 2017-214	<b>Presupuesto máximo expediente:</b> 12.000,00 €
<b>Condición adjudicación:</b> PRECIO MAS BAJO	
<b>Criterios adjudicación:</b>	

<b>Título:</b> SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO. LOTE 1 - SUMINISTRO DE PHMETROS	
<b>Número contrato:</b> 2017-214-L1	<b>Presupuesto máximo:</b> 1.600,00 €
<b>Tipo:</b> SUMINISTRO	<b>Duración:</b> PUNTUAL
<b>Cpv:</b> 38416000-4	<b>Desc:</b> PH-metros
<b>Cpv Sup.:</b>	<b>Desc.:</b>

<b>Objeto: Tabla artículos/servicios y características técnicas:</b> Se adjunta Pliego Técnico  Pueden presentar oferta únicamente a los lotes interesados.
--

<b>Título:</b> SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO. LOTE 2 - SUMINISTRO DE DATALOGGERS Y TERMOPAR	
<b>Número contrato:</b> 2017-214-L2	<b>Presupuesto máximo:</b> 2.500,00 €
<b>Tipo:</b> SUMINISTRO	<b>Duración:</b> PUNTUAL
<b>Cpv:</b> 38412000-6	<b>Desc:</b> Termómetros
<b>Cpv Sup.:</b>	<b>Desc.:</b>

<b>Objeto: Tabla artículos/servicios y características técnicas:</b> Se adjunta Pliego Técnico  Pueden presentar oferta únicamente a los lotes interesados.
--

<b>Título:</b> SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO. LOTE 3 - MEDIDOR DE OXÍGENO ÓPTICO Y BLOQUE TERMOSTÁTICO DE ALTA TEMPERATURA	
<b>Número contrato:</b> 2017-214-L3	<b>Presupuesto máximo:</b> 4.500,00 €
<b>Tipo:</b> SUMINISTRO	<b>Duración:</b> PUNTUAL
<b>Cpv:</b> 38000000-5	<b>Desc:</b> Equipo de laboratorio, óptico y de precisión (excepto gafas)
<b>Cpv Sup.:</b>	<b>Desc.:</b>

<b>Objeto: Tabla artículos/servicios y características técnicas:</b> Se adjunta Pliego Técnico  Pueden presentar oferta únicamente a los lotes interesados.
--



<b>Título:</b> SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO. LOTE 4 - SUMINISTRO DE SELLADORA QUANTI-TRAY	
<b>Número contrato:</b> 2017-214-L4	<b>Presupuesto máximo:</b> 2.600,00 €
<b>Tipo:</b> SUMINISTRO	<b>Duración:</b> PUNTUAL
<b>Cpv:</b> 38000000-5	<b>Desc:</b> Equipo de laboratorio, óptico y de precisión (excepto gafas)
<b>Cpv Sup.:</b>	<b>Desc.:</b>

<b>Objeto: Tabla artículos/servicios y características técnicas:</b> Se adjunta Pliego Técnico  Pueden presentar oferta únicamente a los lotes interesados.
--

<b>Título:</b> SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO. LOTE 5 - SUMINISTRO DE BALANZAS	
<b>Número contrato:</b> 2017-214-L5	<b>Presupuesto máximo:</b> 800,00 €
<b>Tipo:</b> SUMINISTRO	<b>Duración:</b> PUNTUAL
<b>Cpv:</b> 38310000-1	<b>Desc:</b> Balanzas de precisión
<b>Cpv Sup.:</b>	<b>Desc.:</b>

<b>Objeto: Tabla artículos/servicios y características técnicas:</b> Se adjunta Pliego Técnico  Pueden presentar oferta únicamente a los lotes interesados.
--

La celebración de este contrato se realiza con sujeción a las condiciones que a continuación se formulan. La participación en el procedimiento de adjudicación del contrato supone la aceptación de las mismas por las empresas interesadas y, eventualmente, por el adjudicatario.

En caso de existencia de pliego si hubiera discrepancias o contradicciones prevalecerá lo indicado en el pliego.

#### **1.- Condiciones de contratación de suministros y/o servicios de carácter recurrente.**

En los contratos de servicio y suministro de carácter recurrente, Calvià 2000, SA podrá solicitar una pluralidad de bienes o servicios de forma sucesiva y por un precio unitario sin que la cuantía total se defina con exactitud al tiempo de celebrar este contrato, por estar subordinadas las entregas o prestaciones a sus necesidades.

El número total máximo de bienes suministrados o servicios prestados vendrá determinado en función del precio unitario ofertado. Condicionado a las necesidades efectivas de Calvià 2000, SA y en función del precio unitario ofertado, podrá aumentarse correlativamente el número de unidades suministradas o prestadas.

El precio de adjudicación será el mismo que el presupuesto máximo de licitación. El factor determinante de la adjudicación será el/los precio/s unitario/s ofertado/s. El gasto total en virtud de este contrato no podrá exceder el presupuesto máximo de licitación.

Las anteriores consideraciones no serán de aplicación cuando los servicios o suministros no sean de carácter recurrente, sino puntual.

#### **2.- Opciones alternativas.**

En caso de urgencia justificada o en caso de que el adjudicatario no disponga de algún artículo se podrá acudir a otros proveedores adjudicados como segunda y/o tercera opción, en base a los criterios definidos con anterioridad y según los precios y



condiciones indicados en su oferta. En caso de no estar interesados en ser adjudicatarios en segunda o tercera opción deberán indicarlo expresamente en su oferta.

### **3.- Causas de resolución.**

Calvià 2000, SA se reserva el derecho a resolver anticipadamente el contrato. Esta resolución deberá estar motivada. La resolución deberá fundarse bien en un incumplimiento muy grave o en un incumplimiento grave y reiterado del contrato. También podrá resolverse anticipadamente cuando CALVIÀ 2000, SA proyecte la celebración de contratos por un importe superior al previsto para el contrato menor.

### **4.- Condiciones de aptitud de los licitadores.**

Los licitadores deberán tener capacidad para contratar, disponer de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional adecuada al contrato y no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar legalmente previstas. A estos efectos, junto con la oferta ha de presentarse, debidamente cumplimentado, el documento adjunto.

### **5.- Condiciones para la formulación, presentación de las ofertas y notificaciones**

Las empresas interesadas en concurrir a esta licitación deberán ofertar un precio unitario para cada uno de los bienes o servicios que se contratan por medio de este procedimiento. En caso de no hacerlo, el proveedor será penalizado en el momento de valorar su oferta, detrayéndosele la puntuación máxima potencial para las referencias no ofertadas.

Los precios ofertados deben incluir todas las tasas, descuentos, etc. Los precios se formularán IVA excluido. La oferta debe formularse en estos términos.

Las ofertas podrán presentarse bien por medio de correo electrónico dirigido a [compras@calvia2000.es](mailto:compras@calvia2000.es) o mediante fax dirigido al número 971 699 212.

Las ofertas deben presentarse antes del 18/01/2018 a las 14:00h.

Calvià 2000, S.A. realizará las notificaciones que resultan de este expediente por medio de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Las empresas licitadoras deben indicar una dirección de correo electrónico de notificación. Si no lo hiciera, Calvià 2000, S.A. notificará al correo electrónico desde el que se remitió la oferta. El licitante da su conformidad a este sistema de notificaciones. En caso de oposición, se deberá manifestar expresamente y por escrito.

### **6.- Forma de pago**

Calvià 2000, SA satisfará los suministros y servicios prestados en el plazo de 60 días desde la fecha de la emisión de la factura.

### **7.- Gastos de entrega y transporte**

De conformidad con el artículo 297 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre los gastos de la entrega y transporte de los bienes objeto del suministros son a cuenta del contratista. Por tanto los precios ofertados deben necesariamente incluir los gastos de entrega y transporte.

### **8.- Mantenimiento de los precios**

Toda vez que el presente es un contrato menor y su duración no puede exceder del año, los licitadores interesados deben comprometerse a mantener los precios ofertados durante toda la vigencia contractual.

### **9.- Coordinación de Actividades Empresariales**

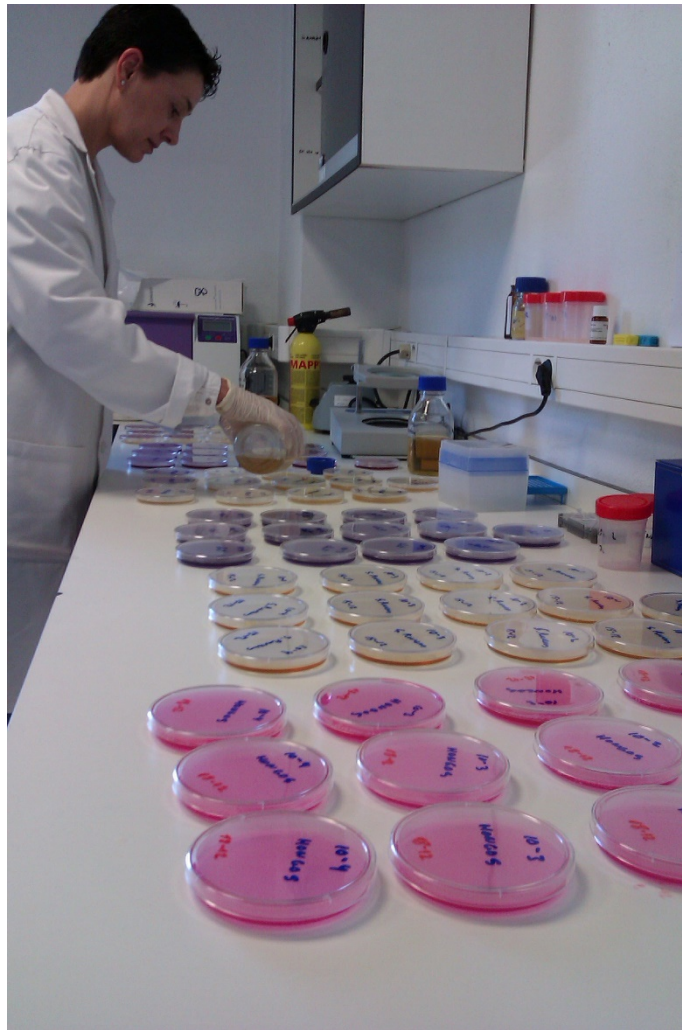


El contratista, en su condición de empresario, deberá cumplir la totalidad de lo dispuesto en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre Prevención de Riesgos Laborales, y en la normativa de desarrollo de su articulado, tanto la actual en la fecha de firma del contrato como aquella que entre en vigor durante la ejecución del mismo, sobre todo en lo referente a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores a su cargo, a su capacitación en la identificación y prevención de los riesgos laborales y en el establecimiento de los medios necesarios de coordinación de su actividad con la de CALVIA 2000 S.A. para garantizar la ejecución segura de ambas

#### **10.- Tratamiento automatizado de datos**

Todos los datos de carácter personal facilitados a Calvià 2000, SA serán tratados por ésta de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y el RD 1720/2007 de 21 de diciembre y quedarán incorporados en el fichero, creado y mantenido bajo la responsabilidad de Calvià 2000, SA, el cual ha sido debidamente registrado en la AEPD.

## ***Pliego de prescripciones técnicas para la adjudicación de un contrato de suministro de equipos varios de laboratorio***





## 1. OBJETO. NATURALEZA DEL CONTRATO

### 1.1 Objetivo del pliego de cláusulas técnicas:

El objeto del presente pliego de prescripciones técnicas es, de acuerdo con el art. 116 del TRLCSP, regular las condiciones que han de regir la realización del **CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS VARIOS DE LABORATORIO**, y definir sus calidades. Los lotes descritos en el presente pliego podrán ser adjudicados de forma independiente.

### 1.2 Responsabilidad del adjudicatario:

El ADJUDICATARIO será responsable de la calidad de los productos adjudicados y del cumplimiento de las condiciones de suministro.

## 2. SUMINISTROS

Los suministros que el ADJUDICATARIO proporcionará son los que a continuación se presentan, separados por lotes:

- 2.1 LOTE 1 – Suministro de pHmetros
- 2.2 LOTE 2 – Suministro de Dataloggers y termopar
- 2.3 LOTE 3 – Suministro de medidor de oxígeno óptico y bloque termostático de alta temperatura
- 2.4 LOTE 4 – Suministro de selladora Quanti-Tray Sealer Plus
- 2.5 LOTE 5 – Suministro de balanzas

En la siguiente tabla se especifica el precio máximo por lote, basado en precios de mercado. Este precio supone un máximo que debe incluir el transporte, suministro, descarga y puesta en marcha, así como cualquier otra obligación que se derive del presente pliego.

Presupuesto. Tabla resumen	Base imponible [€]
<b>LOTE 1 - Suministro de pHmetros</b>	1.600,00€
<b>LOTE 2 – Suministro de dataloggers y termopar</b>	2.500,00€
<b>LOTE 3 – Suministro de medidor de oxígeno óptico y bloque termostático de alta temperatura</b>	4.500,00€
<b>LOTE 4 – Suministro de selladora Quanti-Tray</b>	2.600,00€
<b>LOTE 5 – Suministro de balanzas</b>	800,00€
<b>TOTAL</b>	<b>12.000,00€</b>

El presupuesto total del expediente de contratación asciende a 12.000,00€ (IVA no inc.). No es obligatoria la presentación de oferta de la totalidad de los lotes.

### 3. CONDICIONES

#### 3.1 Requerimientos LOTE 1 – SUMINISTRO DE PHMETROS

Se suministrarán dos pHmetros, de las siguientes características cada uno de ellos:

- **pHmetro de mesa (1ud):**
  - Equipo de mesa para medición simultánea de pH y conductividad laboratorio (2 canales de medida simultáneos), idioma castellano, perfiles de usuario configurables (10), pantalla gráfica a color y teclado táctil.
  - Multiparamétrico mínimo 2 canales, pH/ORP/Conductividad
  - Conector BNC para electrodos, adaptable para cualquier electrodo de pH de cable fijo con BNC o cabezal rosca S7.
  - Sonda CE/TDS 4 anillos, sensor interno temperatura, cable 1M
    - Rango: 0,001uS/cm a 1000.0ms/cm CE absoluta
    - Constante celda: 0,0500 a 200.00/cm
    - Tipo sonda: 4 anillos
  - Electrodo de pH conector BNC cable 1m: Cuerpo de vidrio, membrana vidrio HT, rellenable, unión simple cerámica, referencia doble.
  - Sonda de temperatura acero inoxidable, cable 1m.
  - Agitador magnético con regulador de velocidad y capacidad 1L
  - Soluciones tampón pH 4.01, 7.01 y 10,01 (230ml cada una)
  - Juego frascos calibración con tapón cierre hermético.
  - Patrón de conductividad 1413uS, 230mL.
  - Resolución pH/mV: 0,001/0,1
  - Compensación temperatura: automática o manual desde -20.0 a 120.0°C
  - Calibración pH: automática hasta 5 puntos y 5 tampones personalizados como mínimo.
  - Calibración CE: automática hasta 4 puntos como mínimo.
  
- **pHmetro portátil (1ud):**
  - Equipo portátil para medición de pH/ORP. Impermeable IP67, electrodos con sensor de temperatura integrado, idioma castellano.
  - GLP: Debe proporcionar datos de la calibración previa para asegurar las Buenas Prácticas de Laboratorio.
  - Suministro completo: Debe incluir electrodo, soluciones de calibración, vasos de precipitado, software, cable para conexión a PC, manual de instrucciones, guía rápida y pilas en maletín robusto.
  - Conector DIN rápido para electrodos.
  - Electrodo de pH conector DIN rápido cable 1m: Cuerpo de titanio, sensor de temperatura integrado.
  - Soluciones tampón pH 4.01, 7.01 (230ml cada una)
  - Resolución mínima: 0,001 pH
  - Precisión mínima:  $\pm 0,002$  pH



- Calibración: Hasta 5 puntos de calibración.
- Compensación de temperatura automática o manual.
- Rango mV:  $\pm 2000$ mV
- Resolución mínima mV: 0,1mV
- Precisión mínima mV:  $\pm 0,2$ mV
- Almacenamiento de datos: 200 muestras como mínimo
- Batería/duración: Pilas convencionales (AA o AAA). Duración mínima 200h sin luz en pantalla.
- Peso inferior a 500g.

### 3.2 Requerimientos LOTE 2 – SUMINISTRO DE DATALOGGERS Y TERMÓMETRO PORTÁTIL TERMOPAR K

Se suministrarán dos dataloggers, uno para control de temperaturas en estufas, neveras, congeladores y ultra congeladores. El segundo permitirá la monitorización de temperaturas durante la esterilización (autoclave):

- **Datalogger con sonda interna/externa (1ud): Estufas, neveras, congeladores y ultracongeladores.**
  - Indicador del estado de la batería.
  - Alarma alta-baja, visual y acústica.
  - Pantalla LCD 2 líneas o superior.
  - Memoria 60.000 por canal o superior.
  - Frecuencia de toma de datos 1seg a 24h programable.
  - Conexión USB
  - Escala -10 a +70°C interno; -200 a 250°C externa (PT1000) o similar
  - Precisión:
    - Interna:  $\pm 0,7$ °C como máximo
    - Externo:  $\pm 1,0$ °C como máximo
  - Certificación CE-EN 12830.
  - Tres unidades soporte de pared
  - Sonda PT1000 con 3m de cable -200 a +250°C 3mm y longitud de vaina 40mm
  - Software para descarga de datos en PC, gráficos y programación del equipo.
  - Cables necesarios para conexión de datalogger y PC.
  
- **Datalogger esterilización (1ud): Autoclave.**
  - Sonda externa
  - Escala °C: -20 a 140
  - Precisión:  $\pm 0,2$ °C
  - Resolución:  $\pm 0,04$ °C
  - Estanqueidad: IP68
  - Presión máxima: 10bar
  - Memoria mínima: 20.000
  - Intervalo de medida: 1 segundo
  - Alimentación con batería de fácil reposición.
  - Vida media batería: Mínimo año y medio.

- Dimensiones: Diámetro inferior 40mm x altura inferior 20mm. Sonda L=10mm.
- Material: AISI 316L
- Base conexión + software SPD + cable USB: Incluido
- **Termopar portátil K y sondas K (2):**
  - Resolución:  $\leq 0,1^{\circ}\text{C}$
  - Precisión termómetro sin sonda:  $\pm 0,1\%$  lectura
  - Valores MIN y MAX
  - Indicador de estabilidad de medida
  - Calibrable externamente
  - IP56 como mínimo
  - Certificable ENAC: Certificación incluida termopar y sondas suministradas
  - Sonda tipo K de fibra de vidrio flexible para muflas y estufas:
    - L: 2000mm
    - Escala ( $^{\circ}\text{C}$ ): -60 a +400
    - CERTIFICACIÓN ENAC, Escala de certificación 5 PUNTOS( $^{\circ}\text{C}$ ): -20, 0, +20, +100, +200
    - T90 (s): <5
  - Sonda tipo K metálica flexible para muflas y estufas:
    - L: 2000mm
    - Escala ( $^{\circ}\text{C}$ ): -60 a +1000
    - CERTIFICACIÓN ENAC, Escala de certificación 5 PUNTOS( $^{\circ}\text{C}$ ): +200, +400, +500, +600, +800
    - T90 (s): <5

### 3.3 Requerimientos LOTE 3 – SUMINISTRO DE MEDIDOR DE OXÍGENO ÓPTICO Y BLOQUE TERMOSTÁTICO DE ALTA TEMPERATURA

Se suministrará un medidor de oxígeno óptico portátil y un bloque termostático de alta temperatura de acuerdo con las siguientes especificaciones (compatibles con equipos actuales del laboratorio de Calvià 2000 S.A., entre otros espectrofotómetro ultravioleta de la marca Hach DR3900:

- **Medidor de oxígeno óptico equivalente a HQ30D.99.305000:**
  - Ki multímetro digital con electrodo LDO para exterior de 5m
  - Almacenamiento interno de 500 resultados o más.
  - Marcado CE
  - Compensación automática de temperatura para pH
  - Temperatura de uso: 0-60 $^{\circ}\text{C}$
  - Suministro completo: Debe incluir electrodo robusto, multímetro y reactivos, accesorios de campo en maletín robusto.
  - Curva de calibración en display: Visión general
  - Entradas electrodos digitales (inteligentes): 1 canal
  - Exactitud de la conductividad:  $\pm 0,5$  (de  $1\mu\text{S}/\text{cm}$  a  $200\text{ mS}/\text{cm}$ )
  - Exactitud de la temperatura:  $\pm 0,3^{\circ}\text{C}$
  - Exactitud de pH:  $\pm 0,002\text{ pH}$
  - Exactitud mV:  $\pm 0,1\text{mV}$

- Exactitud conductividad:  $\pm 0,5$  dentro del rango
  - Garantía: 3 años
  - IP67 como mínimo
  - Multímetro: Capaz de medir pH, mV, ISE, DO, Conductividad, TDS, Salinidad, Resistividad, ORP y Temperatura.
  - Resolución OD: 0,01 mg/L o 0,1% saturación de OD.
- **Bloque termostático de alta temperatura equivalente a LTV077 HT 200S:**
    - Enfriamiento rápido automático
    - Temperatura y tiempo de digestión variables para digestiones especiales
    - Resultados de DQO en solo 35 minutos
    - Estabilidad de temperatura:  $\pm 1^{\circ}\text{C}$  conforme EN, ISO, EPA
    - Garantía 2 años
    - Humedad operativa máxima: 90%
    - Interfaz de usuario: español
    - Nº cubetas: 12x20mm diámetro (como mínimo)
    - Velocidad de calentamiento:  $20^{\circ}\text{C}$  a  $148^{\circ}\text{C}$  en 8 minutos.

#### **3.4 Requerimientos LOTE 4 – SUMINISTRO DE SELLADORA QUANTI-TRAY Sealer Plus**

Se suministrará una selladora Quati-Tray, definida como tal en el Anexo B de la norma UNE-EN ISO 9308-2 publicada en Julio de 2014:

- **Selladora Quanti-Tray Sealer Plus**
  - Distribución automática de la mezcla de muestra y reactivo en pocillos separados.
  - Tiempo de manipulación inferior a 1 minuto por análisis
  - Modo Sleep, eficiente energéticamente.
  - Panel de limpieza de acceso fácil.

#### **3.5 Requerimientos LOTE 5 – SUMINISTRO DE BALANZAS**

Se suministrarán dos balanzas de precisión de las siguientes características:

- **Balanzas de precisión de capacidad 1.000g o superior**
  - Display LCD retroiluminado
  - Plato de pesaje de acero inoxidable cuadrado 130x130mm como mínimo
  - Alimentación mediante pilas o transformador a corriente (220V)
  - Capacidad: 1.000g o superior
  - Resolución:  $\leq 0,1\text{g}$
  - Reproducibilidad:  $\leq 0,1\text{g}$
  - Linealidad:  $\leq \pm 0,2$
  - Calibración externa (pesa incluida)
  - Capota protectora incluida



#### **4. MEDIOS A DISPOSICIÓN DEL ADJUDICATARIO**

El adjudicatario deberá incluir el transporte de los equipos suministrados hasta las instalaciones del laboratorio de Calvià 2000 S.A., así como la puesta en marcha de los mismos y atender cualquier duda si es necesario.

#### **5. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:**

El criterio de adjudicación será el **PRECIO MÁS BAJO** para cada lote, pudiéndose adjudicar por separado.

Santa Ponsa, 14 de diciembre de 2017

Francisco Campos Parrado

Jefe de departamento Tratamiento de Aguas